

RECEIVED
 23 MAR 2023
 12:30
 DIRECCION NACIONAL DE ATENCION A EMERGENCIAS Y SEGURIDAD



RG/RC/mm

RESPECTUOSAMENTE, con el fin de dar cumplimiento al Indicador SISMAP 09.3.1 Designación de Representante ante la Comisión de Personal y en atención a los artículos 15 y 16 de la Ley núm. 41-08 de Función Pública y lo que establece en el Reglamento núm. 523-09 de Relaciones Laborales de la Administración Pública, tenemos a bien informarle sobre la sustitución de la Comisión de Personal del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, del **SR. CARLOS GREGORIO DE LEÓN CASTILLO**, cédula de Identidad y Electoral núm. 001-1211487-1, por el **SR. RAFAEL AUGUSTO SANTANA VÍAS**, Cédula de Identidad y Electoral núm. 001-1369988-, quien funge como nuevo **Director Jurídico** y el **SR. JOSÉ AGUSTIN JIMÉNEZ CARABALLO**, Cédula de Identidad y Electoral núm. 001-1386186-8, **Analista Legal**, en lo referente a peticiones o reclamos que presenten nuestros colaboradores.

Al : **Señor Darío Castillo Lugo** Ministro de Administración Pública
Del : Director Ejecutivo del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1
Via : Dirección de Relaciones Laborales
Asunto : Ratificación de Representantes de Comisión de Personal Sistema 9-1-1

2023-D01-0407

Santo Domingo, D.N.
 21 de marzo de 2023